

Del 30 Marzo al 7 de Abril de 2012

Cód. 235

## Semana Santa en Omán & Dubai Contrastes Árabes

*Omán ofrece una cultura particular y diferente que mantiene aún sus viejas tradiciones. En esta ruta visitaremos su capital Muscat donde veremos la Gran Mezquita del Sultán Qaboos. Nos sorprenderá la reserva natural de Ras al Jynz, donde podremos ver las grandes tortugas que salen del mar; un auténtico espectáculo de la naturaleza. Después nos dirigiremos hacia las cascadas de azul turquesa del valle eterno "Wadi Bani Khalid", para seguir hacia el Desierto de "Wahiba Sands" donde disfrutaremos de una noche en campamento. Continuaremos hacia Niswa antigua ciudad con un colorido zoco, mercado, fuerte... Finalizaremos con un broche de oro: Dubai, una pequeña escapada a un mundo de ensueño lleno de contrastes, desde grandes rascacielos a las dunas del Desierto de la Mil y Una noches. Dubai, la joya del golfo Árabe, y una de las ciudades más sorprendentes del Medio Oriente.*



### DIA 30 MADRID / DOHA / MUSCAT

**MEDIA PENSIÓN.** Salida a las 11:05 h en vuelo con destino Muscat vía Doha. Llegada a las 22:35 h. al aeropuerto Internacional de Muscat. Traslado al hotel. Cena snack (sandwich & patatas fritas) y alojamiento en el **Hotel Majan 4\*\*\*\***.

### DIA 31 MUSCAT

**PENSION COMPLETA.** Durante el día de hoy visitaremos esta pintoresca ciudad árabe, en la que podremos visitar la **Gran Mezquita del Sultán Qaboos** y el **Museo Bait Al Zubair**, donde se puede ver la mejor colección de antigüedades, armas, joyas, trajes típicos etc. de Omán. Pasearemos junto al palacio "**Al Alam**" y recorreremos el paseo marítimo disfrutando de la mágica combinación del mar, las montañas y la parte antigua de Muscat. Almuerzo en restaurante local. Por la tarde visita del mercado de pescado en el puerto y finalmente, del tradicional zoco de Muscat donde se puede observar la cultura local. Por la noche nos trasladaremos a cenar a un bonito restaurante. Por el camino, podremos observar la bonita iluminación de Muscat por la noche. Regreso al hotel.



### DIA 1 MUSCAT / QURIYAT/ PLAYA "FINS" / WADI SHAB/ SUR / RAS AL JYNZ



**PENSION COMPLETA.** Salida hacia el Sur-Este para visitar la localidad pesquera de **Quriyat**. Daremos un agradable paseo por el pueblo y veremos a los pescadores locales. Seguiremos hacia la pequeña playa de **Fins**. Almuerzo tipo pic-nic. Después continuaremos hacia **Wadi Shab**, uno de los Wadis más verdes de Omán, lleno de vegetación y con agua todo el año. Salida hacia el **Sur** para explorar la cultura local, realizando una pequeña parada en un taller de construcción de "dhows" (barcos tradicionales de madera). Hoy cenaremos temprano para poder acercarnos después a la **Reserva Natural de Ras Al Jynz**, para ver las grandes **tortugas marinas** que salen del mar por la noche para poner huevos en la arena; un auténtico espectáculo de la naturaleza. Regreso

al hotel a medianoche. Alojamiento en el **Ras Al Hadd Beach Hotel 3\*\*\***.

**Nota:** El nº de tortugas y crías que se pueden ver depende de la luna, el estado de la mar y la estación del año (la mejor época es de primavera a otoño). El nº puede variar de 1 a 10 tortugas aprox., dependiendo del día.

## **DIA 2 MUSCAT / WADI BANI KHALID / WAHIBA SANDS**

**PENSION COMPLETA.** Salida hacia el interior de Omán para llegar a "Wadi Bani Khalid", el eterno valle verde. Paseo a lo largo de las cascadas y las piscinas naturales de agua turquesa. Almuerzo tipo pic-nic. Continuaremos hacia el desierto. Una vez en las inmediaciones, inmersión en las dunas del desierto de "Wahiba Sands" en vehículos 4x4 (3-4 personas en cada vehículo), una de las regiones más fascinantes y misteriosas de Omán. Llegada al **campamento** y tiempo libre para disfrutar del desierto. Cena y alojamiento en **Safari Camp (campamento con tiendas y camas)**.



## **DIA 3 WAHIBA SANDS/ IBRA/ REGION DE DAKHALIA/ NISWA**

**PENSION COMPLETA.** Posibilidad de disfrutar del momento único del amanecer en el desierto. Tras el desayuno en el campamento, salida en dirección noroeste hacia la localidad de **Ibra**, donde podremos dar un paseo. Seguiremos hacia la **región de Dakhalia**, a través del pasaje de "Samail" y 3 pueblos tradicionales abandonados de **Birkat Al-Mouz**. Llegada a **Niswa**. Almuerzo en restaurante local. Visita de la ciudad antigua con el zoco, el mercado, el fuerte construido en el S.XVII para defender el interior del país. Cena y alojamiento en el **Hotel Golden Tulip 4\*\*\*\***.

## **DIA 4 NISWA/ AL HAMRA/ MISFAT / NISWA**

**PENSION COMPLETA.** Salida hacia el pueblo de **Al Hamra**, de 400 años de antigüedad cuyas casas han sido construidas de barro. Paseo por el pueblo para descubrir parte de las casas más antiguas de Omán. Visita del pequeño zoco donde conoceremos un artesano de "Halwa" (dulce típico omaní). *(El taller no tiene horario fijo por lo que a veces podría encontrarse cerrada)*. Paseo por el verde y frondoso palmeral repleto de dátiles y de plantas y pájaros exóticos. Continuaremos hacia el pequeño pueblo de barro y piedra **Misfat Al Abryeen**. Al pasear entre sus calles, nos cruzaremos con parte de los pocos habitantes y podremos descubrir el sistema de regadío y las plantaciones de plataneros, mangos, palmeras... **Almuerzo en una casa omaní**. Regreso al hotel en Niswa. Tiempo libre. Por la tarde salida hacia el centro de Niswa para pasear y ver a los omaníes disfrutando del final del día. Cena en un restaurante local y alojamiento.



## **DIA 5 NISWA/ FORTALEZA DE JABRIN / AL AIN / DUBAI**

**PENSION COMPLETA.** Salida hacia los **Emiratos Árabes Unidos**. Parada en la **fortaleza de Jabrin** S.XVII famoso por sus bonitos techos de madera policromados. Paso de la frontera. Parada en ruta en el emirato y ciudad de **Al Ain**, ciudad que nos sorprende por su enclave en las montañas de Hajjar y en un oasis y por ser una ciudad antigua llena de tradiciones. Almuerzo en restaurante local. Continuaremos hacia **Dubai** donde podremos observar el contraste de modernidad de **Omán** y **Al Ain** frente a Dubai. Llegada al hotel. Tiempo libre hasta la hora indicada que saldremos en autobús para ver **Dubai "by night"** y dirigiremos hacia el "**creek**" (arroyo-río que penetra en la ciudad de Dubai) donde nos embarcaremos en un **Dhow** (barcos de madera tradicionales). Durante la **cena** (buffet de especialidades orientales y de platos continentales) de 2 h de duración, recorreremos el creek, pudiendo disfrutar de las vistas de la parte antigua de Dubai así como de los edificios más modernos acompañados por música tradicional árabe. Tras la cena, traslado al hotel. Alojamiento en el **hotel Arabian Courtyard 4\*\*\*\***

## **DIA 6 DUBAI**

**DESAYUNO.** Recorreremos la costa "**Jumeirah**" para visitar la **Mezquita de Jumeirah**, el famoso hotel de 7 estrellas "**Burj al Arab**" con parada para tomar fotos y haremos una pequeña panorámica hacia el reciente barrio de "**La Marina**". Por el camino, podremos divisar la ingeniosa construcción del archipiélago de la "palmera", los lujosos complejos hoteleros y los modernos rascacielos y lagos de "La Marina". Salida hacia la parte histórica de Dubai, **Bastakya**, antiguo barrio de comerciantes ricos persas, recorriendo a pie las callejuelas donde podemos encontrar pequeños cafés con patios interiores orientales que albergan **exposiciones** y **salas de arte**. Visita del **Museo de Dubai** situado en la antigua **fortaleza de Al-Fahidi**. Seguiremos a pie hacia el Creek paseando por el "**material market**" desde donde podremos ver de cerca las "**Wind towers**". A la llegada al Creek, tomaremos un taxi-barco "**Abra**" que nos llevará al **zoco de las especias y del oro**. Seguiremos hacia el edificio más alto del mundo "**Burj Khalifa**" así como el mega centro comercial "**Dubai Mall**" ambos situados alrededor del lago donde tiene lugar un bonito **espectáculo** de luces, agua, música... Regreso al hotel. Alojamiento.

**Nota:** Este día uno de los traslados se realizará en el moderno Metro de Dubai. Una auténtica obra de ingeniería moderna.



## **DÍA 7 DUBAI / DOHA / MADRID**

Traslado a las 3h30 de madrugada al aeropuerto para salir a las 05h50 en vuelo regular de Qatar vía Doha. Llegada a Madrid a las 13h55 y fin de nuestros servicios.

### **PRECIOS**

Por persona en habitación doble .....	2.262 €
Tasas de aeropuerto (a fecha 24/1/2012) .....	223 €
<b>PRECIO FINAL INCLUYENDO TASAS AÉREAS .....</b>	<b>2.485 €</b>
Seguro de anulación (a contratar en el momento de hacer la reserva) .....	41 €
Suplemento individual .....	415 €

#### **EL PRECIO INCLUYE**

- Vuelo regular Madrid / Doha / Muscat / Dubai / Doha / Madrid en clase turista de Qatar Airways.
- Tasas de aeropuerto (223 €) a 24/1/2012 (el valor definitivo se confirmará en el momento de emisión de billetes)
- Asistencia y traslados aeropuerto / hotel / aeropuerto
- Alojamiento en los hoteles señalados en la ruta o similares en habitación doble
- 7 desayunos, 6 almuerzos y 7 cenas
- Guía local de habla hispana desde el día 2º al 7º, donde el guía Omaní acompañará al grupo hasta la frontera. El grupo continuará con el chófer hasta Dubai. Guía local día 8º en Dubai.
- Transporte en mini bus de lujo con aire acondicionado.
- 4x4 en el desierto de Wahiba
- Entradas en los lugares mencionados en el itinerario excepto al Hotel Burj al Arab ya la torre Burj al Khalifa en Dubai
- Guía acompañante de Arawak desde Madrid con un mínimo de 12 viajeros
- Asistencia de urgencias 24 horas
- 1 botella pequeña de agua mineral por persona y día en Omán
- Seguro de viaje Mapfre
- Mochila de viaje Arawak

#### **EL PRECIO NO INCLUYE**

- Propinas en hoteles, guía y chófer (se sugiere 3 USD por persona y día para el guía y 2 USD por persona y día para el chófer) y extras personales.
- Visado de Omán (20 OMR = 52 USD aproximadamente)
- Tasas de salida (65 AED - 18 USD aprox.)
- Seguros opcionales.
- Bebidas en almuerzos y cenas
- Extras personales y en general cualquier servicio no especificado como incluido.



## **REQUISITOS PARA OBTENER LOS VISADOS DE DUBAI & OMAN**

Para tramitar el visado de Omán y Dubai se debe tener en cuenta las siguientes anotaciones:

1. Pasaporte original el cual debe tener una validez superior a 6 meses desde la fecha de salida del país.
  2. Entregar o hacer llegar a la oficina la fotocopia del pasaporte o el pasaporte escaneado en el momento de realizar la señal de reserva. Antes del día 28 febrero.
  3. El pasaporte no debe tener ningún visado del Estado de Israel (vía aérea o frontera terrestre).
  4. Dos hojas en blanco por cada país a visitar.
  5. **Omán:** Para europeos, se tramita a la llegada. Pago en moneda local 20 OMR (52 USD por persona aproximadamente). Se puede realizar el cambio de divisas en la zona de tránsito del aeropuerto sin ningún problema.
- Dubai:** Para europeos, el visado es gratuito y se obtiene a la llegada.

## ALOJAMIENTO (Hoteles previstos o similares)

### MAJAN HOTEL 4\*\*\*\*

[www.majanhotel.com](http://www.majanhotel.com)

P.O. Box 311, Muscat

Hotel situado cerca de la gran mezquita del sultán Qaboos. Cuenta con una piscina al aire libre. Las habitaciones con aire acondicionado, TV vía satélite, baño con bañera. El spa y el gimnasio del hotel ofrecen una gran variedad de terapias y tratamientos que incluyen yoga, meditación, orientación nutricional y masajes.



### RAS AL HADD BEACH HOTEL 3\*\*\*

PO Box 400, Al Khuwair, Postal Code 411 Ras Al Hadd, Al Hadd,

Ras Al Hadd Beach Hotel está a 12 km de Ras Al Jinz, la playa natural de anidación de tortugas en peligro de extinción. Consta de 55 habitaciones sencillas con aire acondicionado, teléfono directo, TV vía satélite, minibar, secador de pelo bajo petición.



### SAFARI DESERT CAMP

[www.safaridesert.com](http://www.safaridesert.com)

Wahiba Sands

Desert Camp es un campamento muy sencillo de estilo beduino que se inauguró en septiembre de 2008. Se encuentra ubicado en un paisaje desértico y remoto de la tranquilidad de las Arenas Wahiba, 25 km de Al-Ghabbi, en la ciudad de Bidiyah. Veinte tiendas de campaña (12 tiendas y cabañas 8) de lana árabe dispersas en el Sands Wahiba entre dos grandes dunas. Están equipadas con dos camas, tocador, alfombras, almohadas, etc. Servicios básicos de duchas y toilets que se encuentran fuera de las tiendas de campaña. No cuenta con enchufes (no tiene electricidad).



### HOTEL GOLDEN TULIP NISWA 4\*\*\*\*

[www.goldentulipnizwa.com](http://www.goldentulipnizwa.com)

P.O. Box 1000 - 611 - Nizwa

Este hotel de 4 estrellas cuenta con vistas a los montes Hajar y dispone de alojamiento amplio y de una piscina climatizada al aire libre. Las habitaciones son de estilo clásico y cuentan con aire acondicionado, TV de pantalla plana vía satélite, set de té y café y escritorio. Baño privado, secador de pelo. Cuenta con una sauna y un gimnasio con aparatos cardiovasculares.



### HOTEL ARABIAN COURTYARD 4\*\*\*\*

[www.arabiancourtyard.com](http://www.arabiancourtyard.com)

Al Fahidi Street P.O.Box 46500, Dubai

Este hotel está situado en el corazón de Dubai, en el famoso Bazar de Meena en Bur Dubai. Cerca de el Museo de Dubai y el Ruler's Court. El hotel luce una elegante fachada arábica. Fue renovado en el año 2005 y cuenta con un total de 172 habitaciones. En todas hay secador, televisión vía satélite o por cable, radio, acceso a Internet, minibar, teléfono de línea directa, menaje para preparar té o café, caja fuerte y el aire acondicionado es regulable.



## PAGOS

- Como garantía de la plaza, deberás abonar **700 €** en los **5 días siguientes a realizar tu reserva**.
- El resto del pago deberá realizarse, para este viaje, antes del **28 de febrero 2012**.

**NO SE CONSIDERARÁ COMO FIRME NINGUNA INSCRIPCIÓN QUE NO TENGA REALIZADO EL DEPÓSITO PASADOS CINCO DÍAS DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA RESERVA**

Los pagos se podrán realizar:

- En la oficina, en metálico, mediante talón o con tarjeta.
- Mediante ingreso o transferencia bancaria (personal, por banca telefónica o Internet) en una de las siguientes cuentas bancarias:  
haciendo constar el código de este viaje - **235** - y el nombre del viajero en el apartado de observaciones.

**SANTANDER: 0049 - 1628 - 54 - 2210 157 393**  
**BANESTO: 0030 - 1145 - 43 - 0293 480 273**

La omisión o incorrección de estos datos puede generar una adjudicación errónea del pago, y con ello, la pérdida de la plaza no identificada.

## PAGA EN 6 MESES SIN INTERESES CON LA TARJETA VISA GEA

Te ofrecemos la posibilidad de financiar tu viaje a través de la **Tarjeta Visa Gea**. Su emisión **no tiene ningún coste para tí**, ni de emisión ni de renovación. **No necesitas cambiar de banco** en el que tengas tu cuenta y te **devolverá el 1%** de todo lo que compres cada mes, en cheques-regalo para utilizar en los siguientes seis meses en Arawak o en cualquier otra agencia GEA. Además te incluye gratuitamente un **seguro de accidentes en viaje**. Podrás utilizarla en más de 20 millones de comercios en 180 países distintos. Cantidad mínima a financiar: 450 €



### ANULACIONES

Dependiendo de la fecha de anulación del viaje se aplicarán los siguientes **gastos de cancelación**:  
Hasta el **14 de Febrero** gastos anulación si los hubiese

Del **15 de Febrero al 15 de Marzo**: Gastos de gestión 30 € + gastos anulación si los hubiese

Del **16 al 19 de Marzo**: Gastos de gestión 45 € + Penalización 5% + gastos anulación si los hubiese

Del **20 al 27 de Marzo**: Gastos de gestión 60 € + Penalización 15%+ gastos anulación si los hubiese

Después del **27 de Marzo**: Gastos de gestión 100 € + Penalización 25% + gastos anulación si los hubiese

No presentación al viaje: 100% de gastos.

#### INFORMACIÓN Y RESERVAS

C/ Ercilla, 28 - 28005 Madrid

**Tel. 91 474 2524**

[www.arawakviajes.com](http://www.arawakviajes.com) - [info@arawakviajes.com](mailto:info@arawakviajes.com)



FECHA DE EDICIÓN DE ESTA HOJA INFORMATIVA: 24/1/2012



# **CONTRATO DE VIAJE COMBINADO. CONDICIONES PARTICULARES**

Estas Condiciones son siempre complementarias de las Condiciones Generales reflejadas en el Programa General vigente.

El presente contrato de viaje combinado se firmará, o entenderá firmado por ambas partes si el cliente no lo hace llegar a la Agencia debidamente firmado, desde el momento de la contratación del viaje a que se refiera, obligando a ambas partes.

## **REGULACIÓN JURÍDICA**

Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de Noviembre. Libro Cuarto -Viajes Combinados.

## **ORGANIZACIÓN TÉCNICA**

Arawak Viajes S.L. (CIC MA 893 Mm) CIF B-80956477 con domicilio social en C/ Ercilla 28, 28005 de Madrid.

## **PRECIO**

- ✓ El precio del viaje combinado incluye exclusivamente lo reflejado en el presente programa en el apartado **INCLUYE**, quedando claramente excluido cualquier tipo de prestación no mencionada como incluida en el contrato.
- ✓ Cualquier variación en los precios de los transportes, tasas, carburante, impuestos o tipos de cambio sobre los calculados en la fecha de firma del presente contrato podrá dar lugar a una revisión en el precio final al alza o baja, que se comunicará verbalmente y por escrito y siempre antes de los 20 días previos a la salida. Asimismo, si el cambio se ha producido previamente a la contratación, el nuevo precio final se reflejará directamente en este mismo contrato.
- ✓ No se incluyen visados, tasas de aeropuerto, tasas de entrada o salida de un país, certificados de vacunación, extras como cafés o licores, ni lavado, planchado, llamadas u otros servicios hoteleros opcionales, ni vinos, refrescos o aguas minerales aun en los supuestos de pensión alimenticia, salvo que así se exprese en el apartado **INCLUYE** del presente contrato.

## **PAGOS Y REEMBOLSOS**

- ✓ Según condiciones y fechas de pago particulares reflejadas en el presente programa informativo y contrato de viaje combinado.
- ✓ Los reembolsos que procedan se realizarán solamente por la oficina Central, nunca en viaje. No serán reembolsables los servicios no utilizados voluntariamente por el viajero.

## **ANULACIONES, CESIONES Y CANCELACIÓN DE VIAJE**

- ✓ Se puede anular en cualquier momento, a tal efecto se adjunta el **DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO** previsto en la Ley, teniendo derecho a la devolución de las cantidades satisfechas excepto los gastos de anulación, los de gestión y la indemnización que corresponda abonar a la agencia.
- ✓ Si la anulación se produce por **causa de fuerza mayor** comunicada en las 24 h siguientes al suceso, previo a la salida del viaje, habrá que presentar la documentación original y de entidad acreditada que se precise para su aceptación como causa justificada, tomando como criterios de referencia los establecidos en la póliza de Anulación ofrecida para su contratación voluntaria o incluida en el viaje. En estos casos, se cobrarán los gastos de anulación que puedan existir, y si existe seguro de anulación incluido, se incluirán los porcentajes de penalización previstos por el R.D.L. 1/2007 y el organizador facilitará el curso al mismo, comprometiéndose el cliente a facilitar los documentos requeridos por la entidad aseguradora a fin de recuperar el importe máximo posible.
- ✓ Las anulaciones deben realizarse por correo ordinario, correo electrónico o comunicación personal con los agentes de atención de las oficinas, entregando necesaria y debidamente cumplimentado el **DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO**, tomándose la fecha en que se reciba por el personal de la agencia. (Si la anulación es en sábado, domingo o festivo, al no poder realizarse ninguna gestión, se contará como jornada de aviso el laborable posterior).
- ✓ Los **gastos de anulación** en el presente Viaje Combinado existen desde el momento mismo de la contratación, siendo extremadamente altos los referentes a plazas aéreas y el resto de servicios, variables, aumentando según la cercanía a la fecha de salida.
- ✓ El Viajero podrá ceder su plaza a un tercero, si el cedente lo solicita por escrito con al menos 15 días de antelación a la fecha de inicio del viaje y el cesionario cumple sus mismos requisitos. Ambos responderán solidariamente del pago y gastos adicionales justificados por la cesión.
- ✓ Arawak se reserva el derecho de cancelar el presente viaje si el número de participantes es menor de 15 plazas, en cuyo caso se avisará con al menos 10 días de antelación, reembolsando únicamente los importes pagados.

## **ALTERACIONES Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

Arawak facilitará todos los servicios que correspondan según lo estipulado en este contrato de viaje combinado, de acuerdo a los siguientes extremos:

- a)** Si se modifica significativamente algún elemento esencial del viaje, se comunicará inmediatamente. (No son significativos los cambios horarios realizados por las compañías de transportes manteniendo las fechas, la sustitución de una ruta o visita por otra de igual importancia o ciertas variaciones en el desarrollo y duración de las marchas o visitas.)
- b)** En tal caso, el cliente podrá aceptarlo con las modificaciones introducidas o rechazarlo sin penalización alguna en el plazo de 3 días, dándose por rechazado si no hay respuesta en dicho plazo.
- c)** Si el cliente da por resuelto el contrato o la Agencia cancela el viaje una vez firmado, se le reembolsará la cantidad pagada y, si es el caso de incumplimiento, una indemnización del 5% entre 2 meses y 15 días antes, el 10% entre 15 y 3 días y el 25% si el incumplimiento es en los dos días previos a la salida.
- d)** No habrá incumplimiento y por tanto no existirá indemnización si se cancela por menor número que el cupo mínimo establecido y así se comunica al cliente, o existen causas de fuerza mayor, ajenas, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no se hayan podido evitar aun actuando con diligencia.
- e)** Si, en viaje, no se pueden suministrar parte importante de los servicios previstos, se adoptarán soluciones para la continuación del viaje sin suplemento al cliente y, en su caso, abonándole la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. La continuación en el viaje implica la aceptación tácita de las soluciones ofrecidas.
- f)** Si fuesen inviábiles las soluciones para la continuación del viaje o el cliente no las acepta por motivos claramente razonables, se facilitará su regreso en igual o similar medio de transporte al usado en viaje, devolviendo la cantidad que proporcionalmente le corresponda.
- g)** En caso de reclamación, se ofrecerá con la mayor diligencia posible una solución adecuada.
- h)** No serán objeto de reembolso en ningún caso gastos o servicios no incluidos en el viaje.
- i)** El guía, por la seguridad del grupo, tendrá facultad para modificar el viaje si lo estima necesario, por causas meteorológicas o de cualquier otro tipo, buscando la alternativa más razonable a su criterio, sin que esta garantice la consecución de los mismos contenidos si están condicionados por dichas causas y no estando por tanto Arawak obligado a realizar reembolsos por ello.

j) Las condiciones climáticas adversas previas a la salida de un viaje o ruta de cualquier naturaleza, no justifican su cancelación, bien por darse posibles cambios de condiciones en el lugar de desarrollo y el transcurso del mismo o bien por existir servicios contratados que pudiesen ser disfrutados y por tanto no fuesen reembolsables.

### **RECLAMACIONES**

✓ El cliente debe colaborar al buen desarrollo del viaje y comunicará en el momento al guía del mismo, agencia corresponsal o contacto facilitado, la posible anomalía o incumplimiento para ser subsanado "in situ", y si no es posible, y no existe alternativa, podrá reclamar posteriormente y por escrito a la Oficina de venta.

✓ No obstante y si finalmente no encuentra satisfacción a la reclamación, en nuestras oficinas se encuentran a disposición las pertinentes Hojas de Reclamación oficiales de Turismo, que dirimirá sobre la responsabilidad de la agencia pero no establece devolución alguna al cliente. El plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en la ley es de dos años.

### **RESPONSABILIDADES**

✓ Arawak responderá como organizador y agencia detallista, del cumplimiento del contrato, independientemente de quienes deban ejecutar los distintos servicios. Dicha responsabilidad cesará si los defectos o incumplimientos son:

a) Imputables al consumidor.

b) Imputables a terceros, ajenos a la prestación y con carácter imprevisible.

c) Por causa de fuerza mayor, anormal e imprevisible de consecuencias inevitables o algún acontecimiento que pese a haber puesto la diligencia necesaria, no se ha podido prever o superar.

✓ Arawak como organizador prestará la asistencia necesaria al cliente en dificultades aún en los anteriores casos.

✓ Los límites de resarcimiento por daños o mala ejecución estarán a lo dispuesto en los convenios internacionales sobre la materia.

✓ Los viajes que se desarrollan en el medio natural implican un riesgo intrínseco tanto de posibles accidentes como de dificultad particular de ejecución o cambios en las condiciones climáticas, etc. asumido por el cliente como inevitable y totalmente ajeno a la organización.

✓ La condición física, capacidad técnica y equipamiento adecuado, así como la adaptación al medio y tipo de servicios, la cultura del lugar, la necesaria convivencia con el grupo para la ejecución de un viaje en la naturaleza será responsabilidad única del cliente.

✓ Arawak no es responsable civil ni penalmente de incidentes o accidentes ocurridos fuera de las actividades programadas o dirigidas por nuestros guías.

### **PASAPORTES, VISADOS Y DOCUMENTACIÓN**

✓ Todos los usuarios sin excepción deberán llevar la documentación que, según su nacionalidad, les sea exigible en el país o destino, siendo su responsabilidad la obtención a tiempo y correcto cumplimiento de cuantos documentos necesiten, poniendo especial cuidado aquellos ciudadanos con nacionalidad no española. Si el viaje no pudiesen efectuarlo por alguna de estas causas, o al cliente se le denegase la entrada al país por alguno de estos motivos, se entenderá como desistimiento y por tanto todos los gastos ocasionados serán por cuenta del consumidor. Los menores de edad deben llevar además un permiso escrito firmado por sus padres o tutores.

### **DESARROLLO DE LOS VIAJES**

✓ Todos los viajes saldrán a la hora indicada en este Programa, salvo cambios avisados convenientemente. La llegada con posterioridad se considerará no presentación al viaje o desistimiento voluntario de ese determinado servicio.

✓ El asiento en los viajes en autocar discrecional se asigna en el momento de la reserva, garantizándose el número de la plaza, pero no la ubicación de pasillo o ventanilla dada la diferente numeración existente según el modelo de vehículo. Dicho asiento se mantendrá todo el viaje, salvo acuerdos particulares entre viajeros.

## **Protección de datos de carácter personal**

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, **Arawak Viajes SL** domiciliada en la **C/ Ercilla nº 28 28005 Madrid** le informa de que los datos personales que nos ha facilitado serán incorporados a un fichero de su titularidad con la finalidad de gestionar la reserva de los servicios contratados, así como para remitirle información comercial y promocional de nuestros productos.

Los datos que usted nos proporcione podrán ser cedidos únicamente a las compañías colaboradoras y organizadoras de su viaje para la correcta prestación del servicio contratado.

Asimismo, la prestación del servicio puede implicar que deban efectuarse transferencias internacionales a las compañías colaboradoras y organizadoras de su viaje, para lo cual, el cliente presta su consentimiento expreso.

Del mismo modo, el cliente presta también su consentimiento expreso a la emisión de Visados u otros documentos por parte de organismos oficiales en que se hagan públicos datos personales en documento al alcance de otros viajeros de forma imperativa para el cumplimiento de la legalidad.

Si la prestación del servicio implica la recogida y tratamiento de datos personales de menores de edad, el cliente, en calidad de padre o tutor del menor, presta su consentimiento expreso a dicho tratamiento.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, dirigiendo una notificación por escrito a la dirección anteriormente indicada. Si usted no desea recibir información comercial y promocional de nuestros productos marque la casilla .

## **Seguro de Asistencia Incluido**

## **Póliza 698/293 MAPFRE**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.600,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
  - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
  - Alojamiento: hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Adelanto de fondos en el extranjero por enfermedad o accidente del Asegurado (hasta 1.500,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de pérdida, robo o destrucción total o parcial por el conjunto del equipaje y efectos personales facturados en vuelo, durante el transporte realizado por la compañía transportista (hasta 600,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad. Para la tramitación de esta garantía es imprescindible la presentación de las facturas originales correspondientes a los artículos adquiridos.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

### **Condiciones de Intervención:**

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a cobro revertido y a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902 36 19 94**
- Desde el extranjero: **(3491) 581 18 23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

## **Seguro de Asistencia Opcional**

## **Consultar**

En cumplimiento de lo dispuesto en R.D.L. 1/2007. Arawak pone a tu disposición para tu mayor tranquilidad, distintas pólizas que podrás consultar con nuestros Agentes de Atención al Cliente y contratar si deseas tener unas coberturas mayores en tu viaje. Existen distintas coberturas y precio en función de las garantías, destino o duración del viaje, siendo todas ellas con compañías de contrastada solvencia como **Europ Assistance, Arag Seguros y servicios, o Axa Assistance**.

1. Fallecimiento, accidente corporal grave o enfermedad grave:

- Del ASEGURADO, su cónyuge, pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional o de alguno de sus ascendientes o descendientes de primer grado o segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos o nietos) de un hermano o una hermana, cuñado o cuñada.
- De la persona encargada durante el viaje de la custodia de los hijos menores de edad o disminuidos.
- Del sustituto profesional.

En relación con el ASEGURADO, por enfermedad grave se entiende una alteración de la salud que implique hospitalización o necesidad de guardar cama, dentro de los 7 días previos al viaje, y que médicamente imposibilite el inicio del viaje en la fecha prevista.

Cuando la enfermedad afecte a alguna de las personas citadas, distinta del ASEGURADO, se entenderá como grave cuando implique hospitalización o conlleve riesgo de muerte inminente.

Por accidente grave se entiende, un daño corporal no intencionado por parte de la víctima, proveniente de la acción súbita de una causa externa y que a juicio de un profesional médico, imposibilite la iniciación del viaje del ASEGURADO en la fecha prevista, o conlleve riesgo de muerte para alguno de los familiares citados.

2. Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal Civil o Penal.

3. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales convocadas a través de un organismo estatal autonómico o municipal.

4. Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la naturaleza, en la residencia principal o secundaria del ASEGURADO, o en sus locales profesionales si el ASEGURADO ejerce una profesión liberal o dirige una empresa y fuese necesaria imperativamente su presencia.

5. Despido profesional del ASEGURADO, no disciplinario.

6. Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en una empresa distinta a la que desempeñaba el trabajo, con contrato laboral y siempre que dicha incorporación se produzca con posterioridad a la inscripción del viaje y por lo tanto a la suscripción del seguro.

7. Cuarentena médica a consecuencia de un suceso accidental

8. Acto de piratería aérea que imposibilite al ASEGURADO iniciar su viaje en las fechas previstas.

9. Declaración de zona catastrófica en el lugar del domicilio del ASEGURADO o en el de destino del viaje.

10. Llamada para intervención quirúrgica del ASEGURADO, así como las pruebas médicas previas a dicha intervención.

11. Declaración de la renta realizada paralelamente, efectuada por el Ministerio de Hacienda que dé como resultado un importe a pagar por el ASEGURADO superior a 600 €.

12. Necesidad de guardar cama el ASEGURADO, su cónyuge, o pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional por prescripción médica como consecuencia de un embarazo de riesgo, siempre que este haya comenzado después de la contratación de la póliza, o aborto natural.

13. Convocatoria como miembro de una mesa electoral.

14. Complicaciones graves en el estado del embarazo que, por prescripción médica, obliguen a guardar reposo o exijan la hospitalización del ASEGURADO, su cónyuge o pareja de hecho inscrita como tal en un Registro de carácter oficial, local, autonómico o nacional, siempre que dichas complicaciones se hayan producido después de la contratación de la póliza y pongan en grave riesgo la continuidad o el necesario desarrollo de dicho embarazo.

15. Parto prematuro de la ASEGURADA.

16. Anulación de la persona que ha de acompañar al ASEGURADO en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el ASEGURADO y asegurada por este mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente y debido a ello, tenga el ASEGURADO que viajar solo.

### **EXCLUSIONES**

No se garantizan las anulaciones y reembolsos de viaje que tengan su origen en:

a) Tratamientos estéticos, revisiones periódicas, curas, contraindicaciones de viajes aéreos, vacunaciones, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento medicinal preventivo aconsejado, la interrupción voluntaria de embarazos.

b) Enfermedades psíquicas, mentales y depresiones sin hospitalización o que justifiquen una hospitalización inferior a siete días.

c) Enfermedades que estén siendo tratadas o tengan cuidados médicos dentro de los 30 días previos, tanto a la fecha de reserva del viaje, como a la fecha de inclusión en el seguro.

d) La participación en apuestas, duelos, crímenes, riñas, salvo en casos de legítima defensa.

e) Epidemias.

f) Terrorismo.

g) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como pasaporte, visado, billetes, carnet o certificados de vacunación.

h) Complicaciones del estado de embarazo, salvo lo indicado en el apartado 12, 14 y 15 de la presente Garantía de Gastos de Anulación.

Arawak, dispone de las pólizas con las correspondientes garantías, límites, exclusiones y demás informaciones de interés. Puedes solicitarlas previamente a la contratación del viaje.

**IMPORTANTE: La cancelación debe comunicarse en las 24 horas siguientes a que se produzca el suceso que motive la anulación.**

**IMPORTANTE: su contratación solo se puede cursar en el momento de reservar el viaje.**

# **Contrato de viaje combinado para Viaje de Turismo Cultural en Extranjero** **(no Europa)**

ARAWAK VIAJES S.L. en calidad de Detallista y Organizador, con domicilio en Madrid, C/ Ercilla 28, 28005 de Madrid.  
C.I.F. B-80956477 y C.I.C.MA 893 y D/ D<sup>a</sup>.....  
con DNI n<sup>o</sup> ..... en calidad de Contratante principal, en su nombre y en su caso, como mandatario verbal  
de los acompañantes.....

.....  
conviene en la realización del Viaje denominado.....  
con salida el día..... de..... de 20..... y una duración de..... días, conforme a los datos y condiciones que  
se encuentran desarrollados en el PROGRAMA DETALLADO y CONDICIONES PARTICULARES del mismo, y que en ambos  
casos han estado anticipadamente en poder del consumidor y que se enumeran a continuación:

- Destino del viaje con expresión del itinerario día a día así como las excursiones, visitas y servicios incluidos en el precio total del mismo.
- Periodo de estancia en el/los alojamientos previstos, así como su situación, categoría o clasificación turística del país, principales características y servicios de restauración incluidos, con indicación de la inclusión o no de bebidas
- Medios y características de los transportes previstos a utilizar.
- Fechas, horas y lugar de salida y regreso.
- El número mínimo de pasajeros previsto para su realización, pudiendo notificarse como mínimo diez días antes de la salida la cancelación del mismo por este motivo según R.D.L. 1/2007.
- El importe del viaje, gastos de gestión y la sujeción a la revisión de precios indicada en el segundo artículo del apartado PRECIO de las condiciones particulares, quedando expresamente excluidos del importe del viaje todos los servicios y tasas que están indicados en el artículo tercero del apartado PRECIO de las citadas condiciones particulares, expresando los importes aproximados que se conozcan en el programa detallado.
- Los gastos de Anulación que de producirse esta, serán los que expresamente se produzcan en función de la fecha de recepción del documento de desistimiento.
- Formas de pago y calendario de plazos, así como condiciones de los mismos.
- Cláusula de protección de Datos de carácter personal.

Todo ello con el precio Final de..... € incluidos los suplementos o servicios opcionales solicitados,  
excluyendo el seguro de anulación u otros seguros opcionales cuyas pólizas se contratan y entregan por separado.

En ..... a ..... de ..... de 20.....

Por Arawak Viajes S.L.

Por el Contratante Principal

## **Documento de Desistimiento**

D/D<sup>a</sup>..... con DNI n<sup>o</sup>.....  
y domicilio en .....  
Población.....Provincia de.....  
y código postal..... como contratante principal, así como sus acompañantes.....

.....  
en el Viaje descrito según la copia adjunta del contrato de Viaje Combinado, manifiestan su deseo de desistir del mismo, lo que comunico mediante el presente documento a los efectos oportunos acompañado de copia del contrato de Viaje Combinado y en su caso de la póliza contratada o incluida de seguro de anulación.

Por Arawak Viajes S.L.

Por el Contratante Principal

Si se alega causa involuntaria, adjuntar documentos para su estudio como posible causa de Fuerza Mayor.

A rellenar por el agente de viajes: Recibido en nuestras oficinas el día..... de ..... de 20.....